

Versión 001  
Fecha 18/11/2022

## Nombre del producto

**PROKURA® 25**

## Características del producto

### Fungicida para Cereales y Colza

PROKURA® 25 es un fungicida sistémico a base de Protioconazol para su aplicación en cereales y colza, con efectos preventivos, curativos, erradicantes y prolongada actividad residual.

Protioconazol pertenece al grupo de las triazolintionas, fungicidas que inhiben la desmetilación (DMI) en la biosíntesis de ergosterol.

## Composición

Protioconazol 25% p/v (250 g/l)

## Nº de registro

Inscrito en R.O.P. y M.F con el nº ES-01293

## Formulación

Concentrado Emulsionable (EC)

## Presentación

Categoría	Formato	Uds./caja	Qty./palet
Fungicidas	5 L	4 x 5L	800L

## Recomendaciones de uso

Cultivo	Enfermedades	Dosis L/ha	Forma y época de aplicación
Cebada	Helminthosporium, Roya, Oidio	0,8 L/ha	BBCH 30-59 (desde el comienzo del encañado hasta fin del espigado).
Trigo	Oidio, Septoria	0,8 L/ha	BBCH 30-59 (desde el comienzo de encañado hasta fin del espigado)
	Roya ( <i>Fusarium spp</i> )		BBCH 61-65 (desde inicio hará plena floración)
	Cercosporiosis		BBCH 25-31 (desde 5 hijuelos hasta el primer nudo)

**La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes**

Cultivo	Enfermedades	Dosis L/ha	Forma y época de aplicación
Triticale	Cercosporiosis	0,8 L/ha	BBCH 25-31 (desde 5 hijuelos hasta el primer nudo)
	Oidio, Septoria		BBCH 30-59 (desde el comienzo de encañado hasta fin del espigado)
Centeno	Cercosporiosis	0,8 L/ha	BBCH 25-31 (desde 5 hijuelos hasta el primer nudo)
	Oidio, Septoria		BBCH 30-59 (desde el comienzo de encañado hasta fin del espigado)
Colza	Esclerotinia	0.8 L/ha	BBCH 61-69 (Floración)

### Plazo de seguridad y LMRs

Cultivos	LMR mg/Kg	Plazo de seguridad
Cebada	0.2	35
Trigo	0.1	
Centeno	0.05	
Otros Cereales	0.01*	
Colza	0.15	

### Modo de empleo

Aplicar en pulverización foliar al aire libre, utilizando un volumen de caldo de 200-400 l/ha, de acuerdo a las indicaciones dadas en la tabla.

Realizar un máximo de 2 aplicaciones con un intervalo de 10-14 días.

### Gestión de las resistencias:

#### Clasificación del modo de acción de la sustancia activa según FRAC:

<b>GRUPO</b>	<b>3</b>	<b>FUNGICIDA</b>
--------------	----------	------------------

Para ayudar a la reducción de la presión de selección dentro de las poblaciones de enfermedades, se recomienda alternar el uso de PROKURA® 25 con un fungicida con un modo de acción diferente para evitar la acumulación de cepas resistentes de la enfermedad.

**La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes**

La estrategia de manejo de la resistencia consiste en:

- Uso en alternancia con fungicidas que comprenden diferentes modos de acción.
- Mantener las dosis recomendadas cuando se aplica en el número máximo de aplicaciones (hasta dos aplicaciones por temporada).
- Y cuando sea necesario (por ejemplo, en una situación de alta presión de la enfermedad) mezclarse con un fungicida que no sea DMI para lograr un mayor nivel de control de la enfermedad
- La aplicación se realiza en una etapa temprana del desarrollo (por ejemplo, a los primeros signos de la enfermedad o tan pronto como aparecen los síntomas de la enfermedad) o como una aplicación protectora.

## TOXICOLOGIA Y MEDIOAMBIENTE

### ATENCIÓN



- H319. Provoca irritación ocular grave.
- H335. Puede irritar las vías respiratorias.
- H410. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- P261 . Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.
- P280. Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
- P304+P340. EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
- P305+P351+P338. EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- P391. Recoger el vertido.
- P501. Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

### INFORMACIÓN SOBRE PRIMEROS AUXILIOS (Reglamento (UE) nº547/2011):

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, enjuagarse la boca, No provocar el vómito y no administrar nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.

**La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes**

- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

**NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.**

El contacto y/o ingesta de grandes cantidades puede provocar:

- Irritación de ojos, piel y mucosas.
- Irritación pulmonar por aspiración o inhalación.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Control de electrolitos
- Contraindicación: Catárticos.
- Tratamiento sintomático.

**EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.**

MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN:

**Seguridad del aplicador:** El aplicador utilizará durante la mezcla/carga: guantes de protección química + ropa de protección tipo 6 o C1 + delantal PB3 o PB4 o C3 + calzado resistente a productos químicos; y durante la aplicación: guantes de protección química + ropa de protección tipo 6 o C1 + calzado resistente a productos químicos.

**Seguridad del trabajador:** El trabajador utilizará durante la reentrada al cultivo: ropa de trabajo o C1.

**Normativa:**

- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO 374-1:2016/A1:2018.

Los guantes pueden ser reutilizables o desechables y deben tener la resistencia mecánica que requiera la actividad a realizar. En caso de rotura, deberán ser reemplazados inmediatamente.

- Ropa de protección tipo 6: contra salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN ISO 13034:2005+A1:2009.

Ropa de protección C1/C3, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE-EN ISO 27065:2017/A1:2019.

- Calzado resistente a productos químicos, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II) conforme a la norma UNE-EN 13832-2:2020.

- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m<sup>2</sup>) o de algodón y poliéster (> 200 g/m<sup>2</sup>).

- Ropa de protección parcial tipo PB3 o PB4: Ropa de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa con uniones herméticas a los líquidos (tipo 3) o con uniones herméticas a las pulverizaciones (tipo 4), incluyendo las prendas que ofrecen protección únicamente a ciertas partes del cuerpo (Tipos PB [3] y PB [4]) según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

**La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes**

**Kenogard**

Diputación 279, 5ª planta,  
08007 Barcelona (Spain)  
Tel.: 934 881 270, Fax.: 934 876 112  
www.kenogard.es

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

**MITIGACIÓN DE RIESGOS MEDIOAMBIENTALES:**

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

- 20m con cubierta vegetal en cebada de primavera, trigo, trigo de invierno, triticale y centeno.
- 10m con cubierta vegetal en colza de invierno.

SPE 8: Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

**GESTIÓN DE ENVASES:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por el sistema integrado de gestión SIGFITO



---

**La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes**